

EL IMPARABLE AUMENTO DE LOS AÑOS EN PRECARIEDAD LABORAL DE LOS ADULTOS JÓVENES EN ESPAÑA, 1987-2017

Mariona Lozano y Elisenda Rentería, *Centre d'Estudis Demogràfics*

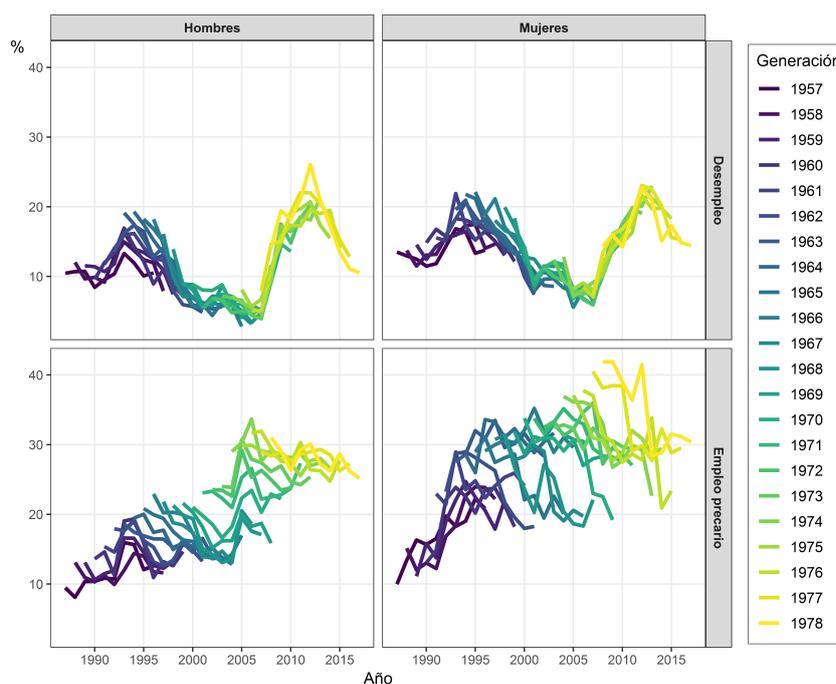
Entre los 30 y los 39 años, muchos han de tomar algunas de las decisiones más importantes de sus vidas como, por ejemplo, tener hijos, casarse o establecerse en pareja de manera estable. En España, la edad media al primer hijo de las mujeres es de 30,8 años, la del matrimonio ronda los 35 (37,7 la de los hombres) y el perfil medio del firmante de una hipoteca tiene 38 años. Así pues, desde un punto de vista agregado, toda la sociedad puede ganar o perder mucho en función de cómo les vayan las cosas a los jóvenes de esta franja de edad, a los que llamaremos adultos jóvenes. Sin embargo, las cosas no parecen pintar bien para ellos. Todos los datos apuntan a un aumento constante de las formas de trabajo precarias, con una especial incidencia entre las generaciones femeninas. De hecho, España, junto con Polonia, lidera el porcentaje de contratación temporal en Europa. Con todo, no hay cálculos exactos de la duración de este tipo de empleo a lo largo de la vida. Este estudio estima cuánto tiempo pasaran los adultos jóvenes entre los 30 y los 39 años en condiciones de empleo precario comparando la vida laboral de 22 generaciones entre los años 1987 y 2017. Los resultados muestran que el tiempo en empleo precario se ha doblado y la primera generación observada, nacida en 1957, pasó la mitad de años en temporalidad e inseguridad contractual que la de 1978. Las mujeres se vieron especialmente afectadas por la expansión de estas condiciones y, además, el logro de altos niveles educativos no pareció protegerlas de la precariedad.

EL AUMENTO DE LA ESPERANZA DE VIDA Y TRABAJO EN PRECARIEDAD

Los últimos resultados de la Encuesta de Población Activa (EPA) revelan para España una tendencia a la disminución del desempleo y un aumento de los contribuyentes a la Seguridad Social. Aparentemente, buenas noticias justo cuando se cumplen diez años de la crisis económica de 2008. No obstante, estos números esconden otra realidad: se está creando empleo, pero aumenta la precariedad.

Aunque no hay un consenso absoluto en la definición de precariedad, en general, suele hacer referencia a las nuevas formas de trabajo asalariado surgidas en la década de los 70, considerándola como una realidad multidimensional que abarca factores como el nivel de certidumbre en la continuidad del empleo, el control del trabajador sobre las horas o las condiciones de empleo, el nivel de protección social (ya sea por desocupación o discriminación) y la vulnerabilidad económica. Kallberg (2009) se refiere al empleo precario como aquel que es incierto, imprevisible y tienen condiciones de trabajo de riesgo desde el punto de vista del trabajador. El empleo precario no sólo afecta al propio trabajador sino también a sus familias, ya que crea inseguridad y, por tanto, sus consecuencias van más allá del mercado laboral.

FIGURA 1. Evolución de las tasas de paro y empleo precario en España según generación y sexo, 1987-2017



Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Población Activa.

En la figura 1 se observa la evolución de las tasas de paro y precariedad (i.e: contratos temporales, horas de trabajo y tipo de empleo insatisfactorios) para las 22 generaciones de mujeres y hombres observadas entre 1987 y 2017. Como se puede ver, el paro ha tendido a fluctuar según el ciclo económico. En el año 1993, y especialmente en 2008, creció de manera considerable. La crisis de 2008 parece haber afectado mayoritariamente a los hombres, hecho que no es de extrañar si consideramos cuáles han sido los sectores especialmente afectados por la destrucción de empleo, construcción e industria. Además, las generaciones más jóvenes han sufrido más desempleo. En particular, el paro registró su pico más alto, situado en el 26%, en la generación nacida en 1978 en el año 2013. Más tarde, parece que desciende y las tasas se sitúan cerca del 15% y el 10% respectivamente en las mujeres y en los hombres. Aun así, alejadas de los niveles pre-crisis. Además, con excepción de las generaciones que han pasado su treintena durante contextos de crisis económica, para el resto el desempleo desciende al aumentar la edad de los individuos.

En segundo lugar, las tasas de precariedad han ido aumentando al inicio de la treintena en cada una de las generaciones y, a medida que crece la edad de los individuos, los niveles disminuyen progresivamente. Hay que tener en cuenta, sin embargo, que en épocas de crisis el descenso de la precariedad se debe también al descenso del empleo. Es decir, los precarios son los primeros expulsados. Por otro lado, es importante remarcar las notables diferencias de género. El porcentaje entre las mujeres siempre ha sido mayor que entre los hombres, en un contexto de aumento de la participación laboral femenina. Eso quiere decir que, conforme ellas se iban incorporan-

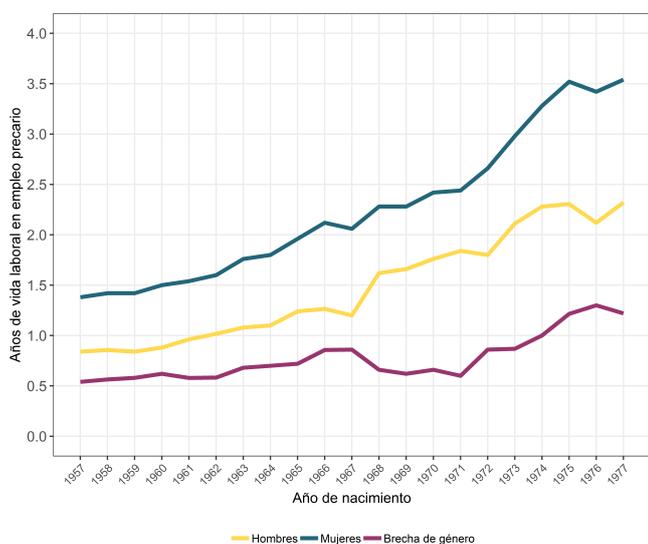
do al mercado laboral, las tasas de empleo precario iban creciendo y, por lo tanto, ha sido una incorporación en condiciones contractuales cada vez de menor calidad. Sin embargo, si comparamos la evolución de cada una de las generaciones, observamos como, a la par que cumplen años, las tasas de empleo precario disminuyen mucho más entre las mujeres, especialmente para las generaciones más jóvenes. Este hecho se explica por un doble mecanismo. Por un lado, las tasas decrecen en general porque muchas de estas mujeres abandonan el mercado laboral y las que se quedan son un grupo más seleccionado en el que algunas transitan hacia posiciones más permanentes. Por otro lado, entre las generaciones más jóvenes, el descenso de la precariedad entre los 30 y los 39 responde a su expulsión del mercado de trabajo a consecuencia de la crisis económica iniciada en el 2008.

LA PRECARIEDAD TIENE NOMBRE DE MUJER

Mientras que el estudio de la vulnerabilidad de los trabajadores temporales (acceso, progresión y salida del mercado de trabajo) es amplio¹, falta el análisis de su duración. No es lo mismo vivir en la temporalidad y en incertidumbre un año que cinco o diez. Ni tampoco lo es hacerlo en tales condiciones a los veinte que a los treinta, cuando se dan muchos de los ritos de paso hacia la plenitud de la vida adulta (i.e: entrada en relaciones de pareja estables, matrimonio, hijos, etc.). ¿Cuánto tiempo pasarán los trabajadores en condiciones precarias? ¿Qué generaciones se han visto más afectadas? ¿Qué diferencias hay según el sexo?

Para responder a estas preguntas, utilizamos, en primer lugar, el cálculo de la esperanza de vida laboral en condiciones precarias, que denota el número de años que se espera que una persona esté económicamente activa en esas condiciones. Este indicador tiene la ventaja de ofrecer una fotografía completa de la trayectoria laboral a lo largo de la vida que va más allá de transiciones o etapas específicas. El empleo en condiciones de trabajo precarias, que para simplificar llamaremos empleo precario, se ha medido a partir de varias variables de la EPA. En segundo lugar, se estima el número de años que una persona entre los 30 y los 39 años se espera que esté empleada de manera precaria. Esto se observa en la figura 2. Vemos como mujeres y hombres han ganado años en precariedad laboral, y las diferencias de género han aumentado en las cohortes más recientes. Las mujeres han pasado de tener 1,5 año de vida laboral en precariedad a tener 2,6 entre las edades de 30-39. Los números entre los hombres también aumentan, y pasan de uno a dos años. En ambos casos, las generaciones nacidas después de 1972 son las que se han visto más afectadas por la precariedad. Además, para los

FIGURA 2. Número de años vividos en empleo precario entre las edades de 30 y 39 según sexo para las generaciones observadas



Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Población Activa y registros de Población del INE a 1 de julio entre 1987 y 2017.

¹Véase, por ejemplo, la producción científica del Grupo de Estudios QUIT de la UAB (Miguélez, 2015).

nacidos en 1978, si bien el número de años decae en comparación a las generaciones que los preceden, este descenso está ilustrando el efecto de la crisis de 2008 y el aumento del desempleo.

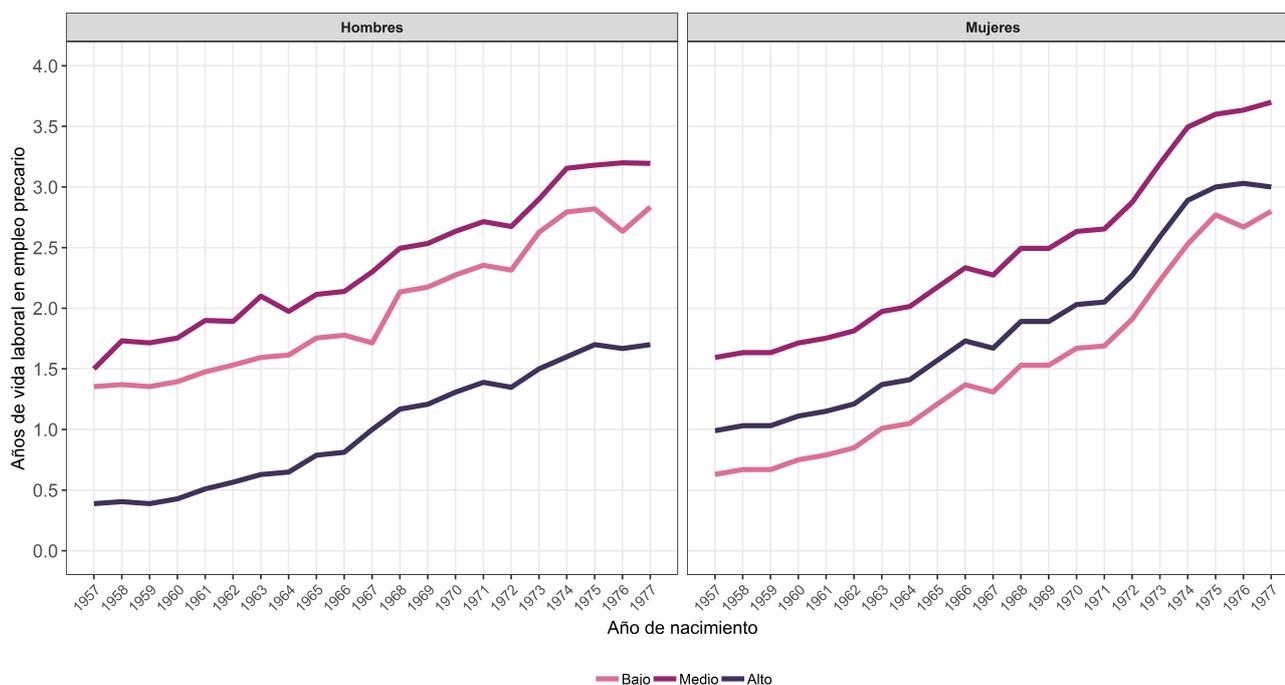
Es relevante observar la brecha de género para estas generaciones. Ésta es la resta del número de años que las mujeres viven en precariedad laboral respecto a los hombres. La brecha pasa de 1 año de diferencia para los nacidos en 1957 a casi 2 para las generaciones de 1978. Es decir, entre los 30 y los 39, las mujeres del 78 han vivido dos años más que los hombres del mismo año en condiciones laborales precarias. Este aumento se ha dado a medida que las mujeres aumentaban su participación laboral. Mientras que las mujeres de 1957 tenían una tasa de actividad del 45,4% entre las edades 30-39, las nacidas en 1978 estaban activas un 85,1% de ellas en la misma franja de edad.

La tercera figura muestra el número de años de vida laboral precaria en función del nivel educativo entre los 30 y 39 años. Los resultados indican que aquellos con niveles medios de educación, y en el caso de las mujeres también los niveles más altos, viven más años en precariedad. Aun así, se debe tener en cuenta que para interpretar estos resultados hay varios factores que operan simultáneamente: la esperanza de vida, las tasas de empleo y la entrada al mercado laboral. En general, las personas con niveles de estudios medios y altos también tienen una mayor esperanza de vida y participación

laboral, es decir trabajan más y viven más. A la vez, como pasan más años formándose, se incorporan más tarde al mercado de trabajo, y la temporalidad durante las primeras etapas de la trayectoria laboral siempre es más elevada. Esto explica porque son los trabajadores con niveles de instrucción medios los que viven más años en precariedad laboral. Aquellos con niveles bajos tienen en general una menor esperanza de vida, y los más educados están más protegidos de años en precariedad por el hecho que acceden a mejores posiciones dentro del mercado de trabajo. Esto se ve claramente reflejado en el caso de los hombres. Para las mujeres, en cambio, la pauta es distinta. Un nivel educativo alto no parece evitar que su vida laboral precaria sea marcadamente diferenciada del resto, como en el caso de los hombres. La educación es menos garantía de evitar la precariedad para las mujeres que para los hombres.

Las mujeres con altos niveles educativos han ganado dos años de vida laboral en empleo precario, mientras que los hombres han ganado uno. En los niveles medios, el aumento ha sido de 2,2 y 2 respectivamente; y en los más bajos, de 2 para ellas y 2,5 para ellos. Por lo tanto, entre las mujeres, una mayor participación laboral parece exponerlas a más años de vida en precariedad laboral. Las mujeres con menores niveles de estudios, que son también las que tienen una participación laboral más baja, tienen también una esperanza de vida laboral precaria menor que las de niveles

FIGURA 3. Número de años vivos en empleo precario entre las edades de 30 y 39 según sexo y nivel educativo para las generaciones observadas



Font: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Población Activa.

Nota: Las tasas de mortalidad según nivel educativo no están disponibles para el periodo de tiempo considerado aquí, y por tanto nuestras estimaciones no consideran la probabilidad de morir a estas edades.



de escolarización superiores. En cambio, los hombres registran mayores diferencias según el nivel educativo, aquellos con niveles más altos son los más aventajados en lo que concierne los años de vida laboral en condiciones precarias durante la década de los 30.

CONCLUSIONES: LAS CONSECUENCIAS DE LA PRECARIEDAD ENTE LOS ADULTOS JÓVENES PONEN EN RIESGO TODA LA SOCIEDAD

En este estudio hemos calculado la duración de la vida laboral en condiciones de trabajo precarias para los adultos jóvenes (30-39 años) entre 1987 y 2017 en España, comparando las generaciones nacidas desde 1957 hasta 1978. Los resultados muestran su imparable aumento. Las mujeres nacidas en 1957 pasaron 1,4 años en precario entre los 30 y los 39, y las nacidas en 1978 han pasado 3,5. Para los hombres, los números aumentan de 0,8 a 2,1 años. Además, la brecha de género en lo que respecta los años de precariedad también ha aumentado, especialmente para las generaciones nacidas a partir de 1972. Éstas han vivido su treintena a principios de la década de los 2000, cuando los contratos temporales se han disparado. Además, durante la crisis de 2008, estos trabajadores también han sido los primeros expulsados. Si bien es cierto que ésta no es una tendencia única del mercado laboral español, es en España donde las tasas de temporalidad han aumentado de manera más notoria. ¿Qué consecuencias puede tener todo esto?

En primer lugar, hemos tomado como referencia a los adultos jóvenes, y los resultados ponen en evidencia el progresivo deterioro de sus condiciones de seguridad contractual. Aunque no sea esta una conclusión nueva, nuestros resultados demuestran que los años de vida en la inseguridad y la temporalidad laboral se han doblado en los últimos 30 años. La larga incertidumbre a la que estos jóvenes se ven expuestos dificulta la entrada a la plenitud de la vida adulta y pospone su emancipación, su independencia económica, la formación de parejas estables, el matrimonio y el nacimiento de hijos. El

aumento de la precariedad, especialmente en estas edades, es un derroche de recursos que un país como España, con un progresivo envejecimiento de su población, no se puede permitir, ni en términos de cotizaciones, ni en términos de fecundidad frustrada o de frustración personal de toda una generación

En segundo lugar, la vulnerabilidad se refleja especialmente en el caso de la mujer, señalando directamente la desigualdad de género como, una vez más, uno de los grandes retos de nuestra sociedad. La participación laboral de la mujer ha sido identificada como uno de los parámetros más relevantes en el incremento de la edad a la maternidad. No obstante, el aumento de las condiciones de temporalidad e inseguridad hace que ésta se posponga aún más. Lo más relevante de todo es que un mayor nivel educativo no parece protegerlas de pasar cada vez más años en precariedad.

En tercer lugar, el estudio pone de relieve como las crisis económicas profundizan el incremento de la precariedad. Sin embargo, los resultados indican que mientras el desempleo fluctúa con la coyuntura, la precariedad es un aspecto mucho más estructural, que no ha cesado de aumentar de generación en generación independientemente del contexto económico. De algún modo, pasada la crisis económica, las tasas de empleo se recuperan, pero lo hacen a costa de la precariedad.

En resumen, y, para terminar, hemos observado como los niveles de paro, después de la crisis y la aplicación de políticas de austeridad, parecen ir disminuyendo, pero el problema real está en las condiciones de trabajo precarias, especialmente entre las mujeres. De aquí la importancia de intervenir políticamente. La mejor política para contrarrestar el aumento de la infertilidad y el impacto negativo del progresivo envejecimiento de la población sobre la sostenibilidad del Estado de bienestar es reducir la precariedad de la vida laboral. Especialmente entre los adultos jóvenes. Especialmente entre las mujeres. Nos jugamos el futuro en ello.

Referencias bibliográficas

Kalleberg, A. (2009) "Precarious Work, Insecure Workers: Employment Relations in Transition". *American Sociological Review*, 74 (1): 1-22.

Miguélez, F. (coord.); Alós, R.; Carrasquer, P.; Lope Peña, A.; Molina, P.; Pastor, A.; Recio, A.; Rodríguez-Soler, J.; Verd Pericàs, J.M. (2015) *Diagnóstico socio-económico sobre las políticas de empleo en España, 2012-2014*. Bellaterra: Centre d'Estudis Sociològics QUIT/Institut d'Estudis del Treball.

Cita

Mariona Lozano y Elisenda Rentería (2018) "El imparable aumento de los años en precariedad laboral de los adultos jóvenes en España, 1987-2017". *Perspectives Demogràfiques*, 12: 1-4.

Editores

Andreu Domingo y Albert Esteve

Correspondencia dirigida a

Mariona Lozano
mlozano@ced.uab.cat

Créditos

Gráficos: Anna Turu
Maquetación: Xavier Ruiz Vilchez

Enlace url

<http://ced.uab.es/es/difusion/butlleti-perspectives-demografiques>

Contacto

Centre d'Estudis Demogràfics.
Calle de Ca n'Altayó, Edificio E2
Universitat Autònoma de Barcelona
08193 Bellaterra / Barcelona
España
Teléfono: +34 93 5813060
E-mail: demog@ced.uab.es
Web: <http://ced.uab.es/es/>

UAB
Universitat Autònoma
de Barcelona

A50